



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

FRANQUEO
CONCERTADO

Suscripciones. — Capital:
Año, 90 pesetas. Fuera de
la Capital: 100 pesetas.

Administración: Imprenta Provincial
Ejemplar: 1 peseta. Atrasado, 2.

Inserciones no gratuitas,
2,50 pesetas línea. Pagos por
adelantado.

Año 1951

Martes 6 de marzo

Núm. 54

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

Sección de Usos y Consumos.

Se advierte a los propietarios de vehículos de cualquier clase y características, dedicados al transporte de mercancías o servicio público de viajeros, provistos de gasógeno o que utilicen como carburante el gas-oil, la obligación que tienen de presentar, si no lo hubieren hecho ya, la solicitud de concierto, en esta Administración de Rentas Públicas, antes del día 15 de los corrientes, para el pago del impuesto de transportes, correspondiente al actual ejercicio, advirtiéndoles que, pasado dicho plazo, se entenderá que renuncian al concierto y se practicará la correspondiente liquidación por el sistema de recibo especial.

Burgos 1.º de marzo de 1951.—El Administrador de Rentas Públicas, Braulio de Diego Escudero.

Providencias Judiciales

Burgos.

Cédula de citación

El Sr. Juez municipal de esta ciudad, en providencia dada en juicio de faltas que se sigue en este Juzgado por hurto de varios efectos propiedad de Vicente Vecino Campo, contra Moisés Marín López, de 45 años, viudo, jornalero, hijo de Andrés y Donatila, natural de Villaverde del Campo, y que tuvo su residencia en la calle Plantío del Capiscol, número 18, ha acordado se cite a dicho denunciado para que comparezca en la sala Audiencia de este Juzgado el día 13 de los corrientes, a las once de la mañana que se ha señalado para la celebración

del correspondiente juicio de faltas, debiendo de hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Y para que sirva de citación a mentado Moisés Marín López, hoy de ignorado paradero, expida la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, en Burgos a 2 de marzo de 1951.—El Secretario, Antonio Fournier.

Aranda de Duero

D. José Ruiz-Bedejo Silóniz, Juez de Instrucción de esta villa y su partido,

Por el presente hago saber: Que en providencia de esta fecha, dictada en el sumario número 3 de 1949, sobre robo de aves, contra Julio Esteban Amo, de 27 años, hijo de Apolinar y de Agustina, natural de Valladolid, casado, jornalero y vecino de Reus, he acordado dejar sin efecto las requisitorias, mandando proceder a la busca y detención de indicado procesado, por haber sido habido, y encontrarse en la prisión preventiva de Calatayud.

Dado en Aranda de Duero a 28 de febrero de 1951.—El Juez de Instrucción, José Ruiz-Bedejo.—El Secretario accidental, (ilegible).

Anuncios Oficiales

Caja de Recluta de Burgos
número 48

Concentración del reemplazo
de 1950

CIRCULAR

Para conocimiento y cumplimiento por parte de los reclutas del

reemplazo de 1950 y agregados al mismo, por la presente se hace saber que la presentación para destino a Cuerpo en esta Caja deberán hacerla en los días que se citan a continuación, y que en el acto de la presentación les será exigida la CARTILLA MILITAR que obra en poder de cada uno.

Fechas que se citan:

Para todos los que ha correspondido servir en Africa: Día 18 de marzo.

Para los que ha correspondido servir en la Península: Día 19 de marzo. Partidos de Briviesca, Burgos (Partido y Capital), Miranda de Ebro y Salas de los Infantes.

Día 20 de marzo: Partidos de Aranda de Duero, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo.

Día 21 de marzo: Partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma y Sedano. Burgos 3 de marzo de 1951.—El Coronel Jefe de la Caja, Ángel García Polo.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el cuarto trimestre de 1950.

Día 4 de octubre

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 11 de agosto pasado.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre del presente año.

Quedar enterada de una proposi-

ción de la Alcaldía, aprobada por la Comisión Permanente, relativa al anuncio de un concurso para la formación del plano parcelario de las zonas de ensanche.

Ratificar la designación de la Junta Especial Repartidora para el señalamiento de las respectivas cuotas a los expendedores y habitantes concertados de la zona libre.

Aprobar unas normas para el percibo del impuesto sobre Consumos de Lujo en el próximo ejercicio.

Aprobar las cuentas presentadas por la Excm. Diputación Provincial, del importe de las estancias causadas por los vecinos pobres de Burgos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el primero y segundo trimestres del año en curso.

Aprobar las cuentas de liquidación de la Tómbola organizada a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio.

Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional la constitución de un Consejo de Protección Escolar del Grupo «Generalísimo Franco.»

Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente aprobando el expediente de suplemento de crédito número 1 para consignaciones del vigente presupuesto ordinario.

Ratificar otro acuerdo aprobatorio del expediente de suplementos de créditos por transferencia, número 2.

Aprobar la Cuenta del Presupuesto ordinario de 1949 y las de Caudales y de Fondos Ajenos al Presupuesto (Valores Independientes).

Abonar a don Adolfo Cadavid, contratista de las obras de reforma y ampliación del puente de San Pablo, la cantidad de 50713'93 pesetas, como prima por la terminación de los trabajos en los plazos señalados en el acuerdo de 21 de abril último.

Adquirir a doña Elisa Arteché 2198,20 metros cuadrados de terreno para la construcción del Grupo Escolar de la calle de Salas, y otras dos parcelas para ensanche de dicha calle y apertura de una nueva vía de acceso a los grupos de casas de las Cooperativas construidas en aquella zona.

Aumentar en un 10'31 por 100 la renta que se abona a don Hilario Benito González por la casa número 4 de la calle de Diego de Siloe, destinada a Escuelas, como consecuencia de la repercusión de impuestos y contribuciones.

Quedar enterada del acuerdo de la Comisión Permanente, adjudican-

do directamente a don Angel González Rodríguez las obras de habilitación de escuelas en la casa número 31 de la calle de San Pedro y San Felices.

Adjudicar a don Aurelio Saiz Martínez el remate de la subasta de cuatro lotes de árboles secos, propiedad municipal.

Concertar directamente con Industrias Giménez Cuende, S. A., la construcción de 64 columnas de fundición, para los servicios de nuevo alumbrado en el Paseo del Espolón.

Adjudicar a Instalaciones Eléctricas Masé el remate del concurso-subasta de las obras de instalación de nuevo alumbrado en diversos lugares de la ciudad.

Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente, de 6 de septiembre último, sobre encargo de redacción de un proyecto para la construcción de una pasarela en el paso a nivel de Santa Dorotea.

Autorizar a don José Cuadrada Soler, Apoderado de la Sociedad Española para la Mejora de la Patata, para llevar a cabo la construcción de un edificio con destino a vivienda y almacén en el solar número 35 de la calle de Santa Dorotea.

Anunciar la provisión de tres plazas de Jefes de Negociado de 3.ª clase, entre los actuales Oficiales administrativos de 1.ª.

Anunciar la provisión de una plaza de Oficial administrativo de 1.ª clase, por el turno de concurso, previo examen.

Nombrar a don Francisco Sánchez, Oficial segundo, por el turno de antigüedad, y anunciar la provisión de cuatro plazas vacantes de Oficiales de 2.ª clase.

Crear dos plazas de Oficiales de Contabilidad, con el carácter de especiales, y anunciar su provisión entre los funcionarios que actualmente desempeñan las plazas, hoy existentes, de Auxiliares de Contabilidad, que quedan transformadas en aquellas.

Crear una plaza de Auxiliar Calígrafo y anunciar su provisión.

Quedar enterada del acuerdo de la Comisión Permanente de 13 de septiembre último, sobre ascenso a Jefe de Negociado de 2.ª, de don Agustín Serrano.

Conceder una indemnización transitoria a los bomberos numerarios que no disfrutaban de casa habitación, y otra análoga a los bomberos suplentes que no tienen nombramiento en propiedad.

Día 20

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 4 de los corrientes.

Aceptar la cesión de 23.400 kilogramos de betún asfáltico que al Ayuntamiento hace la Excm. Diputación Provincial, con destino a la reparación de vías y calles de la ciudad, por un importe de 36691'20 pesetas.

Adjudicar directamente a la «Compañía Exportadora Las Conchas», S. A., el suministro de 250 metros cúbicos de gravilla ofita.

Aprobar unas normas para concesión de socorros a los inquilinos de casas declaradas en estado de ruina siempre que las mismas se hallen comprendidas en expedientes de expropiación forzosa.

Donar a la Beneficencia General del Estado unas parcelas de terreno en la zona de Las Fuentecillas para la construcción de una Colonia de verano del Asilo de Hijos de Lavanderas.

Aprobar el proyecto de colector y galería de servicios Norte, con sus obras complementarias de pavimentación.

Día 10 de noviembre

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 20 del pasado mes.

Dejar sobre la Mesa, a petición del Sr. Alcalde, un dictamen proponiendo la aprobación de los trabajos de regeneración, sustitución y ampliación de: arbolado en los parques y jardines de la Ciudad para la campaña 1950-51.

Conceder una subvención de pesetas 20.000 al Tribunal Tutelar de Menores, de esta provincia, para atender a las estancias causadas por los menores nacidos en Burgos e internados en los Establecimientos encomendados a dicho Tribunal.

Abonar 7.000 pesetas a la Unión Artesana, importe de indemnizaciones y socorro extraordinario por el desaloje del local que ocupaba en la planta baja de la casa número 16 de la calle de San Lesmes.

Señalar los tipos de recargos municipales ordinarios y especiales ya establecidos sobre las Contribuciones del Estado, autorizados por la Ley, que han de regir para el ejercicio de 1951.

Modificar las Ordenanzas de exac-

ciones números 1, 7, 9, 15, 22, 33, 46, 52 y 54, actualmente vigentes.

Aprobar el aumento de 3.774'78 pesetas en la aportación del Excelentísimo Ayuntamiento a las obras de pavimentación de las plazas de acceso al Puente de San Pablo, ascendiendo en su consecuencia dicha aportación a 210.068'34 pesetas.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Esteban Valdivielso Delgado, D. Primitivo de la Fuente Urtueta y D.^a Marina de la Fuente Urtueta, contra el acuerdo de la Excm. Corporación del 4 de octubre pasado, que concedió autorización a D. José Cuadrada Soler, Apoderado de la Sociedad Española para la Mejora de la Patata, para construir un edificio en la calle de Santa Dorotea, número 35.

Modificar la plantilla del personal del Negociado de Obras Públicas y Particulares, y la de Jefes de Negociado de primera clase, amortizándose una plaza de Oficial tercero, y proceder al anuncio de una plaza vacante de Jefe de Negociado de tercera.

Día 29

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 10 de los corrientes.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el tercer trimestre del año actual.

Aprobar los trabajos de regeneración, sustitución y ampliación del arbolado en los parques y jardines de la ciudad, para la campaña 1950-51, con la enmienda presentada por el Sr. Alcalde.

Entregar a D. Mariano Sebastián, contratista de las obras de instalación de alumbrado público en distintas calles de la ciudad, sesenta y seis farolas existentes en los Almacenes Municipales para su colocación en las calles de Vitoria y Avenida del Generalísimo.

Aprobar con carácter provisional la Cuenta del Presupuesto especial de Beneficencia correspondiente a los ejercicios de 1946, 1947, 1948 y 1949, y con carácter definitivo la Cuenta de Caudales.

Ampliar en uno el número de Vocales del Consejo de Protección Escolar del Grupo Conmemorativo «Generalísimo Franco», y nombrar para dicho cargo al Cronista de la

ciudad Ilmo. S. D. Teófilo López Mata.

Autorizar a la Alcaldía y Comisión de Hacienda para poner en circulación nuevas partidas de Obligaciones del empréstito de este Ayuntamiento, emisión enero de 1949, hasta el límite de doce millones de pesetas.

Prestar la conformidad de la Corporación al acta de fijación contradictoria de precios unitarios para la valoración del pretil y aceras del puente de San Pablo, en virtud de la cual el importe total de las obras aprobadas en el proyecto de la Jefatura de Obras Públicas asciende a 117.253'08 pesetas, y las que se proyectan, según presupuesto, importan 289.788'67 pesetas, resultando por tanto, una diferencia de 172.535'59 pesetas, que ha de abonar el Excelentísimo Ayuntamiento como mejora de la ornamentación de barandilla y pavimentación de aceras de aquel puente.

Aprobar el expediente de suplementos de crédito, número 3 entre consignaciones del presupuesto ordinario, mediante transferencia.

Proceder a la adquisición de cuatro chasis de omnibus «Pegaso Diesel», debidamente carrozados, para destinarles al servicio público de transporte urbano de viajeros en nuestra ciudad.

Autorizar a D. Santiago González García para reformar el portal de la finca número 18 de la calle de Santander, con objeto de habilitar parte del mismo, para un local comercial.

Aprobar la variante al plano general de la ciudad en las calles de San Amaro y carretera de Valladolid, en el sentido de considerar edificable una parcela que en el mismo aparece destinada a jardines.

Ascender a Jefes de Negociado de primera y segunda clase, respectivamente, a D. Jesús de la Calle de la Vega y a D. Eduardo Miguel Ruiz.

Modificar la norma tercera del acuerdo de 2 de febrero de 1949, sobre redacción de proyectos de obras y servicios.

Tomar en consideración un ruego del Sr. Codón, sobre celebración del homenaje a Santo Domingo de Guzmán, uniéndose a los proyectos de los pueblos de la Ribera burgalesa.

Día 22 de diciembre

Se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 29 del pasado mes.

Aumentar las consignaciones que figuran en presupuesto para pago de las estancias causadas en los Establecimientos provinciales de Beneficencia por los vecinos pobres de Burgos y para subvención a la Junta provincial de Menores, para la cocina dietética, y a la Junta provincial de Represión de la Mendicidad.

Aprobar el expediente de aplicación de contribuciones especiales por las obras de instalación de nuevo alumbrado en el Paseo del Espolón, dejándose pendiente la cuestión planteada sobre quien ha de abonar la cuota correspondiente a la casa número 16 de la Plaza del Rey San Fernando, que pasará a las Comisiones de Letrados y Hacienda para su resolución.

Proceder a la aplicación de contribuciones especiales por las obras de pavimentación, aceras y alcantarillado, complementarias de las de construcción de la Galería de Servicios Norte.

Aprobar diversas Ordenanzas de exacciones, por no haberse formulado reclamación alguna contra las modificaciones aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento en 10 de noviembre último, aprobándose igualmente la número 52 con los modificaciones indicadas en el dictamen.

Concertar con la Caja de Ahorros Municipal de Burgos la apertura de una cuenta de Tesorería para el servicio del Presupuesto ordinario de la Corporación, facultándose a la Alcaldía para suscribir y formalizar los documentos necesarios para dichas operaciones.

Anunciar un nuevo concurso para llevar a cabo los trabajos de completar y comprobar el plano parcelario y la formación del fichero de fincas y propiedades con extensión de las zonas de ensanche del Vena y de la carretera de Quintanaduena.

Aprobar el proyecto de pasarela para peatones sobre el paso a nivel de Santa Dorotea, redactado por el Ingeniero de Caminos, D. Mariano

Sendín, y anunciar un concurso-subsista para la contratación de las obras, después de que se obtenga la oportuna autorización de la R. E. N. F. E.

Abonar al personal de la Corporación un subsidio extraordinario por carestía de vida con motivo de las fiestas de Navidad.

Ratificar varios acuerdos adoptados por la Comisión permanente en sesión del 6 de los corrientes, relativos al ascenso a las categorías inmediatas superiores de varios funcionarios administrativos, así como el referente al aumento del haber anual del Tenedor de Libros-Jefe de Contabilidad.

Ratificar los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión del 29 de noviembre pasado, relacionados con la rotura de la tubería de conducción de aguas a la Ciudad.

Anunciar un concurso para la contratación de las obras de construcción de la Galería de Servicios Norte y Urbanización del Eje Interior de la Ciudad, y obras complementarias, aprobándose el Pliego de condiciones económico-administrativas que regirán en el mismo, acordándose con este motivo felicitar al Jefe de la Sección de Fomento Sr. Castilla por la eficaz labor desarrollada en la tramitación de este expediente.

Día 29

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 22 de los corrientes.

Modificar diversas consignaciones del vigente Presupuesto, propuestas por la Comisión de Gobierno para sus efectos en el de 1951.

Pasar a la Comisión de Propiedades para su informe un dictamen de la de Hacienda, proponiendo la cesión de una parcela de terreno, sobrante de vía pública, en la zona de Las Fuentes a la Dirección General de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Señalar en el 576 por 109 de las Cortes del Tesoro, el tipo del recargo especial autorizado a este Ayuntamiento sobre la Contribución Indus-

trial y de Comercio, para el servicio de intereses y amortización del empréstito emitido de 1949.

Ratificar la aprobación del expediente de suplementos de crédito número 3, entre consignaciones del Presupuesto ordinario vigente, por no haberse formulado reclamación alguna.

Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente, de 22 de noviembre último, relativo a la concesión de una gratificación al fontanero municipal, por los servicios especiales prestados en el Depósito de aguas del Cruce.

Conceder al señor Capellán Administrador del Cementerio de San José, una gratificación de 1000 pesetas anuales por desplazamiento.

Introducir diversas consignaciones para personal en el Presupuesto de 1951.

Quedar enterada del nombramiento de don Enrique Martínez y don Máximo Sáez, para las plazas de Oficiales de Contabilidad.

Proceder a la inmediata reparación del coche destinado a los servicios de ambulancia, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento.

Conceder autorización provisional a la Obra Sindical del Hogar para establecer un servicio público de transporte urbano de viajeros para los beneficiarios del grupo de viviendas «Manuel Illera», sito en Fuente Nueva, y a don Mariano Ruiz Yagüez, para el establecimiento de otro análogo entre la Plaza de Prim, por la calle de Vitoria, al final del término municipal.

Ratificar los acuerdos de la Comisión Permanente, adoptados en sesión celebrada en este día, desestimando los recursos de reposición interpuestos por la Compañía de Aguas de Burgos, S. A., y don José Masip Ardebol, contra la resolución de la Permanente, de fecha 29 de noviembre último, ordenando a los mismos la ejecución de determinadas obras para construir una galería de protección a la tubería general de abastecimiento de agua a la ciudad y otros extremos.

Día 29

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el proyecto y modificaciones del Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1951, así como el expediente de reforma de las Ordenanzas de exacciones números 27 y 67, actualmente vigentes, y para regir en los ejercicios de 1951 y sucesivos. También se aprobó el Presupuesto especial de Beneficencia para dicho ejercicio, quedando enterada la Corporación de los Presupuestos de Ingresos y Gastos de las Entidades Locales Menores de Villayuda y Castañares.

Ayuntamiento Pleno del 16 de febrero de 1951

La Corporación aprobó por unanimidad y sin discusión el extracto que antecede, acordando su envío al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, para que ordene su inserción en el B. O. de la provincia, sin perjuicio de que también se publique en el Boletín de Estadística e Información municipal.—El Secretario, Juan José Fernández Villa.—V.º B.º y cúmplase: El Alcalde, Florentino Díaz Reig.

Anuncios Particulares

Alcalda de Sotillo de la Ribera.

Con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, se anuncia la venta en pública subasta de un trozo de terreno sobrante de la vía pública, radicante en el ámbito de esta población, Plaza de Abajo.

El acto tendrá lugar en el salón de la Casa Consistorial, a las once de la mañana del día 8 de abril próximo, celebrándose la subasta por el sistema de pujas a la llana, y no admitiéndose ninguna puja inferior a diez pesetas.

El tipo de tasación para la subasta es de 700 pesetas, y para tomar parte en la misma los licitadores deberán hacer depósito del 5 por 109 del tipo de tasación, siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos de expediente, anuncios, reintegros, escritura pública y Derechos reales.

El rematante adjudicatario vendrá obligado a cercar de pared el terreno objeto de la subasta en el plazo de seis meses, contados desde la adjudicación definitiva.

Sotillo de la Ribera 27 de febrero de 1951.—El Alcalde, Tomás V.